CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 23 de junio de 2016, a las 16H22.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **N.° 1701-14-EP,** acción extraordinaria de protección presentada por Fulvio Rene Cabrera Carrión, procurador judicial del Banco del Pacifico S.A., en contra del auto de 10 de septiembre de 2014, dictado por la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio N.° 520-2013, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese**.-

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 1701-14-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la Providencia del Pleno de 23 de junio de 2016, a los señores Fluvio René Cabrera Carrión, Procurador Judicial del Banco del Pacífico S.A., en la casilla constitucional **141,** así como también en la casilla judicial **1410,** y a través del correo electrónico: f.cabrera@pacifico.fin.ec; a Eugenio Alberto Santana Lemoine, en la casilla judicial **3917,** y a través del correo electrónico: luis.micho@hotmail.com; al Procurador General del Estado, en la casilla constitucional **018;** y, a los Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, en la casilla constitucional **019;** conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/LFJ

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 367

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		REMIGIO JARRÍN DURANGO Y MARCELA DEL PILAR SILVA	489	1069-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 21 DE JUNIO DEL 2016
		DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	005	0047-13-AN	AUTO EN FASE DE SEGUIMIENTO DE 16 DE JUNIO DEL 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
FLUVIO RENÉ CABRERA CARRIÓN, PROCURADOR JUDICIAL DEL BANCO DEL PACÍFICO S.A.	141	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1701-14-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 23 DE JUNIO DEL 2016
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
JORGE MANUEL GARRIDO ANDRADE, DIRECTOR ZONAL 4 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0903-14-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 23 DE JUNIO DEL 2016
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUATRIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DEDICADA A LA ACTIVIDAD MINERA, SODIREC S.A.	299	RAQUEL GUZMÁN RECALDE, DIRECTORA REGIONAL DE EL ORO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	1299-15-EP	SENTENCIA Nro. 195-16-SEP-CC DE 15 DE JUNIO DE 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
JUAN CARLOS JAIRALA REYES, GERENTE GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	252; 1249	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1551-11-EP	SENTENCIA Nro. 189-16-SEP-CC DE 15 DE JUNIO DE 2016
JAIME ASTUDILLO ROMERO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	116; 166; 286	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1042-10-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 23 DE JUNIO DEL 2016
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL AZUAY	181		

Total de Boletas: **(20) VEINTE**

QUITO, D.M., 24 de Junio del 2.016

Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 24 JUN. 2016
Hora: 15:57
Total Boletas: 22

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 419

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
JORGE HUMBERTO NÚÑEZ VALDEZ Y MAURO FABIÁN CALDERÓN CHIRIBOGA	133	REMIGIO JARRÍN DURANGO Y MARCELA DEL PILAR SILVA	160; 727; 3049	1069-16-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 21 DE JUNIO DEL 2016
CARMEN PATRICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ	133				
LUIS ALFONSO FONCEA EVA	3466	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	932	0047-13-AN	AUTO EN FASE DE SEGUIMIENTO DE 16 DE JUNIO DEL 2016
FLUVIO RENÉ CABRERA CARRIÓN, PROCURADOR JUDICIAL DEL BANCO DEL PACÍFICO S.A.	1410	EUGENIO ALBERTO SANTANA LEMOINE	3917	1701-14-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 23 DE JUNIO DEL 2016
JORGE MANUEL GARRIDO ANDRADE, DIRECTOR ZONAL 4 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	568; 2424	DALTON FARADAY RAMÍREZ LOOR, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABÍ C.A., CEILMACA	007; 160; 193	0903-14-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 23 DE JUNIO DEL 2016
OSCAR EMILIO LOOR OPORTO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DEDICADA A LA ACTIVIDAD MINERA, SODIREC S.A.	1816	RAQUEL GUZMÁN RECALDE, DIRECTORA REGIONAL DE EL ORO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	568; 2424	1299-15-EP	SENTENCIA Nro. 195-16-SEP-CC DE 15 DE JUNIO DE 2016
		CAROLINA VANESSA BOHÓRQUEZ GARCÍA	027; 246; 260; 4569	1551-11-EP	SENTENCIA Nro. 189-16-SEP-CC DE 15 DE JUNIO DE 2016

Total de Boletas: **(21) VEINTIUNO**

QUITO, D.M., 24 de Junio del 2.016

Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

24.06.2016 16
Edison
21 horas

Notificador7

De: Notificador7
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2016 15:51
Para: 'f.cabrera@pacifico.fin.ec'; 'luis.micho@hotmail.com'
Asunto: Notificación de la Providencia dentro del Caso Nro. 1701-14-EP
Datos adjuntos: 1701-14-EP-prov.pdf

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL